



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA USUARIO DEL PROGRAMA PANNASIR

Denominación y Domicilio del Responsable

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota con domicilio en Calle Rotarismo, s/n, Colonia Sinaloa, código postal 82700, con número telefónico (696) 9610554, en la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para que fines?

Sus datos personales que se recaben, serán protegidos, incorporados y tratados para los siguientes fines, que son necesarios para la atención y actividades propias del programa PANNASIR: a) elaboración de estudios socioeconómicos; b) visitas domiciliarias a niñas, niños y adolescentes en situación de calles; c) trámite para apoyo de beca PANNASIR; d) elaborar expedientes; y, c) generar listas de asistencias. Para llevar a cabo las finalidades antes mencionadas los datos personales que serán sometidos a tratamiento son los siguientes: nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, edad, escolaridad, condiciones de trabajo, conductas de riesgos, domicilio y teléfono particular. Con relación al expediente para becas PANNASIR; acta de nacimiento, Curp, constancia de estudios, comprobante de domicilio y credencial de elector del padre o tutor.

Se informa que no se recabaran datos sensibles.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en términos del artículo 95, fracción XLIII a y b de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa se publicara en el Portal de Obligaciones de Información del H. Ayuntamiento de Elota, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Información y Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia (SIPOT), la relación de los programas sociales (becas PANNASIR) desarrollados, así como el padrón de beneficiarios (beneficiarios de las becas PANNASIR), donde se incluirán el nombre completo del beneficiario (omitido tratándose de datos personales de menores de edad), monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado, monto en pesos del beneficio o apoyo en especie entregado, unidad territorial, edad y sexo, en su caso.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA USUARIO DEL PROGRAMA PANNASIR

De manera añadida, su información personal podrá ser tratada para las siguientes finalidades: generar informes de labores con fines estadísticos, programas de trabajo y rendición de cuentas. Ante otros organismos públicos que laboran en coordinación con esta institución Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

El Programa PANNASIR del Sistema DIF Elota tratara los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 21, 94, 165 y el segundo párrafo del artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en los artículos 1 ,2, 3, 4 fracción II, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 196 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Transferencia de Datos Personales

Se le informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales mediante los formatos que se encuentran disponibles, directamente en la Unidad de Transparencia de **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota**, o bien a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el **correo electrónico** (difelota1@hotmail.com.) Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos 696 96 1 05 54.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA USUARIO DEL PROGRAMA PANNASIR

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Calle Rotarismo, s/n, Colonia Sinaloa, código postal 82700, con número telefónico (696) 9610554 en la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que existan modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de un nuevo requerimiento legal lo haremos de su conocimiento en el **portal institucional del H. Ayuntamiento Elota** <https://elota.gob.mx/cms/>

Última Actualización 2024.